

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 25

Mahón, miércoles 12 de Julio de 1905

N.º 7183

## Ardua tarea

Don Eugenio Montero Ríos... ¿Por qué querrán los dioses que suene apenas en los ámbitos de la legalidad nombre alguno de varón que, de uno ó de otro modo, no renueva en el alma atribulada la luctuosa memoria de nuestros grandes infortunios? Montero Ríos, París, Filipinas ¡ministra asociación de ideas! Yo quiero creer que nuestro malaventurado negociador fué á las conferencias de París como la oveja al matadero. Quiero creer que el desastre de su gestión fué solo él imputable á la desgracia y no á la culpa. Quiero creer que sólo una fatalidad inexorable, sin mezcla alguna de torpeza, negligencia ó descuido, obligó á nuestro representante á estampar su nombre al pie del documento que sancionaba nuestro despojo y nuestra afrenta. Y, puesto en el lugar de esta víctima de los rigores de hado, declaro que, de sobrevivir á tal desdicha, hubiera ido á ocultar mi dolor, por todo el resto de mi vida, en donde gentes no me viesen.

Julio Favre era un hombre de veras ilustre. Julio Favre no había tenido arte ni parte en el asesinato de Mezo ultrapirenaico. Jamás el segundo imperio, aquella grotesca caricatura de cesarismo, tuvo más encarnizado enemigo. Sus valientes campañas contra el Gobierno personal, que llevó á Francia á la ruina, le valieron un justo renombre y una gran popularidad. Llegó la «debacle» y Julio Favre formó parte del Gobierno de la Defensa nacional. En la hora suprema, cuando París agonizaba, correspondió á Favre la triste misión de negociar la capitulación y el armisticio. De su entrevista con el canceller de hierro conserva el recuerdo la historia. El gran patriota, amargado, suplicó, tuvo anatemas, tuvo rugidos, tuvo lágrimas. Todo estrelló ante la imposibilidad del bárbaro teutón. Y apenas firmaba la tregua, Julio Favre se eclipsó, se desvaneció, desapareció de entre los vivos como si le hubiera tragado la tierra. Jamás oídos franceses hubieron de sufrir el tormento de escuchar más aquel hombre, que les recordaba las patrias desdichas.

Culpable ó inocente, autor ó víctima ¿no es esa la conducta que impone al hombre sobre el cual descarga el destino tamaña pesadumbre, el hondo sentimiento de las grandes susceptibilidades morales?

Don Manuel García Prieto, muy señor nuestro y yerno de su suegro, hará las elecciones, D. Valeriano Weyler,

etro hombre de grata y simpática memoria, dirigirá el Ejército, Urzáiz resultará un acendista sin rival si despliega en la gestión de los intereses colectivos el mismo celo que empleará en percibir su cesantía. De entenderse con Roma y su curia está encargado el señor González de la Peña, desconocido ilustre, magistrado del Supremo y adorador hasta ahora de la libertad en el seguro de su hogar. Como Sánchez Román es un gran civilista, se le confía la misión de tratar con las cancillerías. Como Villanueva había dado ciertos indicios de competencia en asuntos internacionales y en especial en la candente cuestión de Marruecos, se le encomienda la Marina. Mellado, el veterano ex-redactor de «La Igualdad», cuidará de nuestra Instrucción pública y no tendrá mucho que hacer. El travieso Romanones podrá demostrar en Agricultura sus grandes habilidades para cultivar la cizaña. ¿Ministerios de parientes, amigos, contortulios y paniaguados? ¿Colocación de cartaras al acaso, al buen tun tun, sin tener para nada en cuenta la aptitud y capacidades de los elegidos? Como se ve la coalición liberal nuestra, desde sus primeros pasos, el firme propósito de enmendar estos vicios tradicionales.

Imagínate, lector, que una orquesta formada por excelentes profesores y dirigida por un consumado maestro, se dispone á interpretar la «Sinfonía heroica». Atentos los ejecutantes acordados los instrumentos, sólo se espera para dar comienzo á que la batuta lo ordene. Pero en aquel momento ocurrele al director una extraña idea. Arranca el violín de manos del violinista y le entrega un clarinete. Confía al flautista el contrabajo. Encarga del harpa al cornetín y da el oboe al tafedor de los platillos. ¿Concibas tú la algarabía que de aquí se sigue? De fijo no logran los pobres instrumentistas salir airoso de su empeño por muy parientes, amigos, contortulios y paniaguados que sean del excéntrico director.

¿Elecciones libres? Ni que decir tiene. Nunca oí á un ministro, siquiera fuese Romero Robledo, anunciar que haría unas elecciones chanchulleras. Las dirigidas por Prieto serán sinceras y sin cerros. Pero ¡cuidado! como dice el Torquemada de Galdós, no hasta el punto de dejar que cada uno vote lo que quiera. Sería anárquico. Para eso no ha nombrado Montero gran elector á su hijo político. Una minoría republicana demasiado nutrida resultaría perturbadora. Sabidos son los disgustos que ha dado la títima á los conservadores, sin contar los que otras las dieron por razón de ella. Los liberales, siempre algo sospechosos de tibieza monárquica, tie-

nen que demostrar su acrisolada lealtad.

¿Clericalismo? Es asunto delicado que hay que abordar y resolver. Es decir, resolverlo no. Se le abordará con un criterio genuinamente democrático. No es posible resucitar el concordato de Maura, por más que, gracias á Montero Ríos, recibió la sanción de la alta Cámara. Pero tampoco es posible oponerse á la corriente beata y arrostrar las iras de la mogigotocracia. Cuanto más que el partido liberal tiene en el particular sus compromisos. El fin es el que en primer término contribuyó al triunfo del beatismo. No se le puede exigir que abdique de sus gloriosas tradiciones. Se buscará y hallará una solución de concordia, siempre de acuerdo con el Papa.

¿Cuestión social? ¡Diantre de problema! Fuerza es someterse á la moda socialista y hacer algo en ese sentido. Individualista á ultrance, el partido liberal no está para ello bien preparado. Es el pecado capital del liberalismo abstracto y lo que ha causado en toda Europa la esterilidad, la impotencia y el fracaso de los viejos partidos liberales. Ese diablo de Dato, con su socialismo de cátedra, compromete á los que se las dan de avanzados. ¿Pueden los demócratas plantearse en Bastiat mientras los conservadores se dan casita mano con Marx? Habrá que remozarse un poco. Se entiende, sin llegar hasta la legislación del trabajo ni menos acometer el temeroso problema de los latifundios. Eso no, ¡bonita cara pondrían, si tal se hiciera, todos los cacicones, caciques y caciquillos monteristas ó monteristas!

¿Asuntos internacionales? He aquí otra nueva complicación que han traído consigo los tiempos. ¡Nos iban bien con nuestro aislamiento! ¡Era tan cómodo! Bienaventurados Cánovas y Sagasta que nunca tuvieron que derramar su atención más allá de nuestras fronteras! A lo hecho, pecho. Veremos que especie de compromisos nos lega el gran Villaverde en ese asunto de Marruecos. Procuraremos lucir el cuerpo lo más posible. Claro es que sin renunciar á nuestras nobles aspiraciones. Somos jóvenes, casi adolescentes. Estamos platóricos de vida. Poseemos un excedente de energías que solo demanda ser empleado en grandes empresas. Y si de ellas saliéramos, como ha solido sucedernos, con las manos en la cabeza, aquí está Montero, hábil y afortunado negociador, que nos escarará del apuro con honor y sin detrimento.

Y el problema del hambre y el del saneamiento de la moneda y el de la defensa nacional y el de la reorganización de la justicia... Ya, ya les ha caído que hacer á los García Prieto, González de la Peña, Sánchez Román y la compañía. Dichoso Roma-

nes que puede retirarse, como el maestro de Cándido, á cultivar su jardín.

Aborta el alma en la solución de dificultades tamañas de temer es no reste al flamante ministerio tiempo ni fuerzas para la colosal labor de democratizar la monarquía. Después de todo poco importa. Suponiendo que estos González, Sánchez y Garcías triunfaran en él de semejante empeño en que hombres más grandes succumbieren, su obra sería poco duradera. Para destruirla cuenta la conservaduría con un par de partidos. ¡Y que partidos! De ellos el uno celoso defensor frente á la corona de los fueros del Parlamento, es clerical, levítico y ajasuitado hasta las cachas. El otro, menos pantogista y sacristanesco, anataca acerca del poder real opiniones calomardinas. Villaverde y Maura se encargarían de democratizar dentro de poco lo que estos democratizasen. ¿Puede darse esfuerzo más estéril? Penélope tegia y destegia, pero era con su cuenta y razón. Manester es estar loco para obstinarse en levantar el edificio que se sabe positivamente ha de derribar el vecino.

¡Pobre Canalejas! Excluido del Gobierno, privado en él de toda representación, su fracaso coincide con el triunfo de los suyos. Cas el mismo día en que se alza su partido. No se le quiere, no se le acepta, no se le soporta. Ni siquiera se guardan con él las formas de cortesía. Se le huye se le esquiva, se le aísla, se le acorona, temiendo el contagio moral de sus radicalísimos. No tiene partido, no tiene correligionarios, apenas tiene amigos. Está solo.

¡Ay querido D. José! Muchas veces se lo anunciamos. No puede usted llamarse á engaño.

ALFREDO CALDERON.

## El asunto de los créditos

Continúa dando juego la cuestión de los créditos extraordinarios.

El conde de Romanones ha declarado que está disgustadísimo de la actitud del Sr. Urzáiz.

Sólo espera al Consejo del lunes para decidirse.

Si se le conceden los créditos que tiene pedidos, todo quedará en paz, de lo contrario, él no provocará conflictos de momento, pero empleará los fondos destinados á otras atenciones en satisfacer el hambre de los obreros que lo padecen y han acudido al Gobierno en demanda de socorros.

Como yo entiendo que esto—ha dicho el conde de Romanones,—á más de humanitario, es justo, y hasta un



deber para el Gobierno, lo haré sin titubear, y después vendrá el conflicto, cuando se vea aquellos otros servicios desatendidos.

Veremos si entonces hay quien se atreva á pedirme responsabilidades.

Por su parte, el Sr. Urzaiz ha dicho que existe una ley prohibiendo la concesión de créditos extraordinarios, y es preciso respetarla sin buscar triquiñuelas para falsearla.

Además la intervención general ha informado contra la concesión de los créditos que solicita el conde de Romanones.

Yo—añadió—conferencié con el señor Montero Ríos sobre esto, y convinimos en que pasara el expediente á informe del Consejo de Estado.

Cuando este Alto Cuerpo remita el informe, el Consejo de ministros resolverá.

—No me opongo—añadió—á que se concedan esos créditos, siempre que se demuestre que son precisos de toda precisión.

Esta es la única forma de concederlos por medio de decretos, á reserva siempre de que los sancionaran las Cortes luego por medio de un *bill* de indemnidad.

Hacer otra cosa sería prestarse á una hipocresía de la legalidad.

Ayudará, pues, á remediar la crisis agraria de Andalucía y de toda España si es preciso, siempre que se detalle minuciosamente la inversión que se va á dar á los fondos, concretando las obras y exigiendo todas las garantías necesarias.

En el expediente formado por el conde de Romanones se habla mucho del apremio que exige la crisis agraria; pero en la parte dispositiva no se detallan las obras que van á hacerse, como previene la ley.

Por esto jamás pasaré—añadió el ministro de Hacienda.

Los males de la Hacienda estriban precisamente en la falta de vigilancia de la inversión de los créditos concedidos para obras, que se han destinado á otras atenciones.

Ignoro—terminó diciendo—lo que pensarán los demás ministros respecto de este particular; pero sea lo que quiera, yo no retrocederé.

En casa de Montero Ríos ha habido varias conferencias para arreglar la concesión de los créditos.

La impresión general hasta ahora, es que se halla en vías de solución.

Los amigos del Sr. Urzaiz dan por hecho el arreglo, añadiendo que los créditos se justificarán plenamente antes de concederlos.

## CORREO DE HOY

Madrid 11.

La «Gaceta» publica una disposición en que se anuncia que continúa la peste en varios puertos de Egipto.

La suscripción á las obligaciones del Tesoro asciende á 121.025.500 pesetas.

La comisión del Estado Mayor ha expuesto al ministro de Marina la urgente necesidad de que se construyan buques de guerra para hacer eficaces las defensas de las islas Baleares.

Además expresó al señor Villanueva la conveniencia de establecer algunas nuevas defensas.

El ministro de Agricultura marchará mañana á Andalucía de donde

regresará antes del día 24 del corriente para asistir á la Asamblea en que se tratará de la rebaja de las tarifas de transporte ferroviario.

Huesca.—Las tormentas han devastado las huertas y viñedos en algunos puntos de esta región y la miseria crece, pues en las obras públicas se suspenden los trabajos.

Bilbao.—Han sido detenidos varios individuos que estando embriagados daban gritos subversivos.

París 10.

Charkhoff.—Hoy ha empezado la huelga general. Las tropas patrullan por las calles de la ciudad.

Washington.—Los plenipotenciarios encargados de tratar de la paz se reunirán en Nueva York á primeros de agosto y serán recibidos por el presidente de los Estados Unidos, M. Roosevelt, quien les presentará unos ú otros y luego serán transportados á Portsmouth.

—Los periódicos acogen la solución del conflicto franco-alemán sin entusiasmo, pero al mismo tiempo sin pesar; juzgan que no podían ser mejor atendidas las circunstancias actuales y declaran que la situación es satisfactoria si se sabe sacar provecho de ella.

Londres.—Los periódicos ingleses consideran en su mayoría la solución del conflicto franco-alemán como un triunfo diplomático de Alemania, pero se alegran de que el convenio franco-inglés haya sido respetado.

Londres.—La Cámara de los lores, después de una prolongada discusión ha adoptado una proposición de lord Wemyss, en la que dice que la marina no debe ser el único medio de defensa contra una invasión, pues no puede garantizar en absoluto á Inglaterra contra un desembarco y que en su virtud es indispensable poner las fortificaciones terrestres en disposición de impedir en todo tiempo cualquier tentativa de desembarco.

Varsovia.—La huelga de panaderos y zapateros ha dado origen á algunos desórdenes, pues los huelguistas querían impedir el trabajo, y hubo gran número de colisiones, de las que resultaron muchos heridos. Fueron destruidas unas veinte tiendas de panaderos y zapateros y se dió muerte á un agente de policía.

«El Eco de París» dice que el presidente del Consejo de ministros, M. Rouvier, y el embajador de Alemania, príncipe Radolín, suscribieron anoche los protocolos definitivos que M. Rouvier leyó en la Cámara de los diputados.

El representante de Francia, Monsieur Saint-Béné Taillandier notificará próximamente al Sultán en Fez la aceptación de Francia para concurrir á la Conferencia internacional.

Alemania ha comunicado ya su adhesión á dicha conferencia.

Londres.—Telegrafian al «Daily Express» desde Copenhague que ha sido ofrecido el trono de Noruega al príncipe Carlos de Dinamarca, segundo hijo del príncipe heredero.

### La tripulación del submarino asfixiado

Por fin, el sábado, el submarino francés «Farfadet», hundido en la rada de Biserta (Argelia), ha sido puesto á flote y remolcado hasta el arsenal.

Se ha llegado tarde para salvar la vida de los diez tripulantes encerrados en el submarino, que han pasado

cerca de tres días esperando la muerte, sin víveres, sin movimiento y con sólo la provisión de aire que los buzos lograban inyectar en el barco, provisión que, al cabo, llegó á ser insuficiente.

Antes de poner á flote el «Farfadet», se suponía ya que los tripulantes habían perecido, porque la última vez que los buzos les llamaron, no habían respondido.

El ministro de Marina M. Thomson ha llegado ayer á Biserta, á bordo del crucero «Desaix». Sólo llegó á tiempo de asistir á los funerales de las víctimas de tan terrible drama.

### Ataque japonés á la isla Sacalina

Aunque el barón de Romera, ministro plenipotenciario del Japón para el arreglo de la paz, ha partido el sábado, en medio de grande entusiasmo, de Tokio para Yokohama, embarcando en el «Minnesota» con dirección á Washington, lugar de la Conferencia con Rusia, las operaciones de guerra continúan sin interrupción, y ahora acaban los japoneses de atacar la isla Sacalina, que es uno de los objetivos de la campaña.

El ataque contra Sacalina se ha efectuado en la mañana del viernes, acercándose una escuadra japonesa al pueblo de Chipisan, á veinte verstas al Sudeste de Korsakoos, y abriendo el fuego sobre la costa.

A las dos de la tarde, la misma escuadra realizó un bombardeo, seguido de un desembarco, en el pueblo costero de Meró, entre las dos citadas. A las tres de la tarde, quince torpederos se aproximaron á Korsakoos y abrieron fuego.

Las baterías rusas contestaron, y, según telegrama que el general ruso Liapunoff dirige al czar desde Sacalina, obligaron á los torpederos á cesar el fuego y á retirarse.

Los rusos, después de extremar hasta lo posible la resistencia, reventaron los cañones, quemaron los edificios y se retiraron de Korsakoos hacia el Norte.

### Para destronar al czar

Según noticias transmitidas desde Viena, existe en Rusia una conspiración fraguada por el partido reaccionario para destronar al czar.

Los reaccionarios reprochan al czar su debilidad y su inercia, y desean un soberano más fuerte, capaz de tener á raya al partido reformista.

Se supone que si la conspiración se lleva á término, una revolución en el Palacio del czar precederá á la revolución popular.

Los conspiradores quieren dar por sucesor á Nicolás II, al gran duque Alejandro Michialovitch ó al gran duque Miguel Alexandrovitch.

### La rendición del «Potenkin»

Se sabe oficialmente que el acorazado ruso «Kniatz Potenkin» y el torpedero 263, también sublevado en Odessa, se han rendido el sábado por la tarde á las autoridades romanas en Constanza.

Las condiciones en que se ha hecho la rendición son las mismas que se propusieron al «Potenkin» cuando su primera visita á Constanza.

Según ellas, los sublevados han hecho entrega á las autoridades del acorazado y del torpedero. A poco ondeó en ambos barcos el pabellón rumano.

Las tripulaciones desembarcaron y

se dirigieron en pequeños grupos á distintas localidades del interior de Rumanía. A todos los que saigan del país, les será entregado su correspondiente pasaporte.

Antes de desembarcar, las tripulaciones se repartieron el contenido de la caja del acorazado que guardaba una considerable cantidad de libras esterlinas.

La situación del «Potenkin» se había hecho insostenible por la falta de carbón, en busca del cual daba caza á los buques carboneros de todas las nacionalidades y tenía en constante zozobra las costas del Mar Negro. Para evitar este estado de cosas, la Puerta había ordenado que sus barcos aprovisionaran al «Potenkin» y Inglaterra había ya formulado una enérgica reclamación en San Petersburgo, á consecuencia de la cual estaban á punto de intervenir las potencias interesadas en el restablecimiento de la normalidad. El rendimiento ha evitado este conflicto.

## MAHON

El cañonero que ayer tarde llegó no es el «Temerario» como dijimos, sino el «Vicente Yañez Pinzón» el cual procedía de Cartagena con orden expresa del ministro de Marina de convoyar ó remolcar hasta dicho puerto al torpedero «Barceló» aquí anclado desde hace varios meses.

Esta mañana se han hecho á la mar con rumbo á Palma desde donde marcharán á Cartagena con escalas, los citados buques.

El «Barceló» debe efectuar en aquel arsenal reparaciones en su máquina.

A las doce del día de hoy ha tenido lugar en las Casas Consistoriales la subasta de los bailes públicos que han de celebrarse en San Clemente y Llumasanas.

El primero ha sido adjudicado á D. Juan Villalonga por la cantidad de 41 pesetas, ó sea una más que el tipo de subasta.

El segundo ha quedado desierto por falta de postores.

En la calle del Carmen han empezado los trabajos de adorno de la misma para las fiestas que en ella se celebrarán en las noches del sábado y domingo.

Mañana es esperado en Palma el nuevo Gobernador de Baleares D. Benito del Campo.

A las doce y cuarto de hoy ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Menorquina».

En el indicado buque ha llegado para dirigir las prácticas de tiro que deben empezar en la Fortaleza de Isabel II el 15 del actual, el general de Artillería D. Salvador Díez Ordóñez, inventor del cañón que lleva su nombre.

Mañana saldrá de Barcelona para esta el cañonero «Temerario» con el objeto de tomar parte en los ejercicios de tiro de costa.



En la mañana de hoy uno de los coches que hacen el tráfico de Mahón a Villa-Carlos al hallarse en la plaza del Carmen ha tenido la desgracia de que se le rompiera una de las varas, no causando por fortuna lesión alguna a los pasajeros que en el interior del mismo iban.

Bueno fuera se llevase a cabo una minuciosa inspección en dichos coches pues hemos recibido varias quejas, de que los citados vehículos no reúnen las condiciones de seguridad necesarias.

Esta noche empezando a las nueve y media tendrá lugar en el Casino «La Unión» un exto extraordinario concierto, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Tranquila está la noche».—Terceto original de D. Damián Andreu Pbro.
- 2.º Romanza de «Enzo» (tenor) de la ópera «Gioconda».
- 3.º Romanza de bajo de «La Bohème».
- 4.º Cavatina de la ópera «Nabucco».
- 5.º Recitativo y Cavatina «Salve dinora» de la ópera «Faust».
- 6.º Romanza de bajo de «Roberto el diablo».

El Ayuntamiento de Palma queriendo evitar la angustiosa situación en que se hallan aquellos habitantes por la falta de agua, pidió al Gobernador que ordenara llevar a la capital toda el agua de la Fuente de la villa, para el abasto público, pagando los perjuicios que tal medida ocasionara a los particulares interesados en aquella fuente.

El Gobernador no ha concedido la autorización pedida y en vista de ello el alcalde accidental señor Fuset que milita en las filas republicanas, presentó inmediatamente la dimisión.

Los demás tenientes de alcalde que también son republicanos no quieren aceptar la vara y en vista de ello ó se tendrá que entregar al concejal que tuvo en las elecciones mayor número de votos ó al alcalde dimisionario señor Planas.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de la solución del conflicto.

El Excmo. Ayuntamiento de Manresa ha determinado celebrar durante la tradicional Fiesta Mayor, que tendrá lugar desde el 29 de Agosto al 3 de Septiembre próximos, una EXPOSICION DE CARTELES Y ANUNCIOS ARTÍSTICOS que se instalará en local espacioso y adornado, en donde se verificarán otros actos, fiestas y concursos.

Se admiten toda clase de anuncios, siempre que estén presentados bajo forma artística, no teniendo que abonar nada en concepto de inscripción.

Todos los anunciantes que deseen tomar parte pueden dirigirse ó enviar los Carteles y Anuncios a D. Clemente Vidal, calle de Urgel, 16, Manresa.

El día 14 de Agosto próximo en el Parque Administrativo de suministros de Mahón tendrá lugar un concurso a fin de adquirir artículos con destino al servicio de Subsistencias y Utensilios del mismo.

**SUBASTA**

La Dirección General de contribuciones impuestos y rentas ha remitido al Gobierno civil el pliego de condiciones para contratar en subasta pública

el servicio de transportes de cédulas personales, recibos de las contribuciones de territorial, edificios y solares, zona de ensanche, utilidades, industrial y sus cuadernos, recibos de los impuestos de minas, carruajes de lujo, transportes casinos y círculos de recreo y cuadernos de guías de minerales durante los años 1906, 1907, 1908, y 1909 para la Península y Baleares y los de Canarias hasta Cádiz.

**NUEVO ACORAZADO JAPONÉS**

El miércoles 5 del actual fué lanzado al agua en Inglaterra, en Barrow-in-Furness, á presencia de la princesa Arisugawa, que fué madrina del buque, un nuevo acorazado japonés, el «Katori», construido en los astilleros de la casa «Vickers Sons and Maxim», de los que salió hace cinco años el «Mikasa», que lleva tan gloriosamente el pabellón del almirante Togo.

El «Katori» desplaza 16.400 toneladas, y tendrá un andar de 18 nudos y medio. Su armamento consistirá en cuatro cañones de 30 centímetros cuatro de 25, doce de 15 y un gran número de cañones de pequeño calibre. No hay armamento más formidable á bordo de un buque de guerra moderno.

El «Katori» fué encargado á la casa Vickers en Enero de 1904, poco antes de la ruptura de hostilidades. Como se ve, la construcción ha sido llevada á cabo con notable rapidez.

En otro astillero inglés está en construcción otro acorazado del mismo tipo, encargado al mismo tiempo. La flota japonesa tendrá con estos dos buques dos poderosas unidades más.

Leemos en el «Diario de Barcelona»: «Abordando resueltamente el problema de la vida, estimándolo primordial, los norteamericanos, así en Cuba como en Filipinas, nos han dado una lección que no hemos sabido aprovechar todavía. La fiebre amarilla y la disentería, expulsadas de la Habana y de Manila por la eficacia de una política sanitaria duramente practicada, quedarán relegadas á recuerdos de nuestra incuria.

Mayor dolor debiera producirnos este hecho que las derrotas de Santiago y Cavite, y, sin embargo, parece que no habla á nuestro entendimiento. España continúa siendo la última trincherera donde se defiende la viruela en Europa, y el sentimiento de la higiene no ha logrado penetrar en el alma de nuestro pueblo. Necesitaremos una temporada la dictadura de un higienista.»

Si; pero esta medida resultaría contraria á la ortodoxia, que ha impuesto la santidad y la tristeza al pueblo español.

Es una delicia leer semejantes párrafos en un diario monárquico, porque cualquier español que tenga sentido común y no coma del maná restaurador se preguntará:

¿Y ésta es la obra de la monarquía en tantos siglos de dominación?

¿Y aún habrá quien diga que el pueblo español es ingobernable, cuando es la reproducción del paciente Job?

¿Y continuará resignado, como hasta ahora, su marcha hacia el sepulcro?

**NUEVA DIVISION**

Se ha organizado una nueva división en Madrid, que mandará el general Marina. Las dos brigadas las mandarán los generales Rosas y Pintos.

La división estará provista de los elementos necesarios para que se presente cual es debido ante M. Louet con motivo del viaje del presidente de la República francesa en otoño.

**Remitido**

Sr. Director de EL LIBERAL.

Espero de V. tendrá la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección el siguiente remitido en contestación á uno publicado en el número de ayer firmado por don Bartolomé Gimenez.

Favor que espera de V. este su afectísimo y s. s.

Por la sociedad de obreros carpinteros.

El Presidente,  
José Orfila Manent.

En vista de que el remitido publicado por D. Bartolomé Gimenez contiene algunas inexactitudes, vamos á explicar la verdad de los hechos.

El día 27 del pasado mes tenía dicho señor en una obra de la calle del Comercio á dos de sus oficiales, llamados Ricardo Monserrat y Bartolomé Juanico y como estos le pidiesen un aprendiz para que les ayudase el maestro les dijo que no tenía ninguno y que lo mejor era que el Juanico hiciese sus veces siempre que el Monserrat lo necesitase.

Así se hizo y cuando al día siguiente el maestro fué á la obra empezó á alborotar diciendo que el Juanico en vez de trabajar se había paseado, y no quiso de ninguna mane a comprender que en muchos momentos había tenido que hacer de aprendiz, como él mismo le había ordenado. El Juanico no estuvo un momento parado y de ello pueden dar fé y se hallan dispuestos los albañiles que allí trabajaban.

Inmediatamente se lo llevó de allí mandándole á otra obra de la calle de la Reina y cuando llevaba allí once horas trabajando el amo de dicha casa se presentó diciendo «En dos dias numes has fet cos?»

El Juanico en vista de estas palabras y de que el maestro dias antes no le había hecho justicia, opinó que tampoco se la haría aquel día y fué á buscarla á otra casa llamando á D. Antonio Cardona creyéndole perito en el oficio, el cual declaró que el trabajo hecho era suficiente y así también lo opinaron otros dos maestros que lo vieron.

Por la tarde el Juanico dijo al señor Gimenez que no quería volver á trabajar en la calle de la Reina puesto que no consentía que ni el maestro ni amo alguno le repitiesen que él robaba el jornal.

Al día siguiente el señor Gimenez volvió á enviar al Juanico á la primera obra en la que estuvo hasta el martes, día 4 de este mes, y en dicho día no conviniéndole continuar por más tiempo bajo la orden de un maestro que tan poco agradecido le estaba, buscó trabajo en otro lado.

Esta es la verdad del hecho y la sociedad se halla dispuesta á demostrarlo ante un tribunal de maestros el día que al señor Gimenez le convenga, y para ello bastará presentar ante el jurado que se designa el trabajo que hizo el Juanico, y si el jurado falla que efectivamente no está en relación con las horas empleadas en él, la sociedad sabrá demostrar que no quiere en su seno á holgazán alguno, pero si por el contrario el trabajo hecho está en relación con el tiempo empleado sepa el señor Gimenez que el acuerdo tomado por la Junta se cumplirá al pie de la letra.

Y para terminar debemos recordar al señor Gimenez que el Presidente de esta sociedad si falló esta cuestión fué porque había oído al maestro y operarios y de ello puede dar fé el propio señor Gimenez, pues como recordará habló con el Presidente el miércoles por la mañana á las seis y media, durando la conversación media hora, siendo testigo de ello su cuñado el señor Camps que en aquellos momentos le trajo unos zapatos, su oficial el señor Mantolán, un aprendiz y muchas otras personas que podría citar, y que á las 2 menos cuarto lo volvió á llamar á la puerta de su casa para decirle que el Monserrat al marcharse le había insultado de palabra.

De modo que si no recuerda estas dos conversaciones podremos creer que ó ha perdido la memoria ó que solo la tiene cuando quiere.

Si más se repite de V. atento afectísimo y S. S. q. s. m. b.

Por la Sociedad de obreros carpinteros.

El Presidente.—JOSÉ ORFILA MANENT.

Mahón 12 Julio 1905.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8 00.

El Conde de Romanones ha aplazado hasta mañana su anunciado viaje á Andalucía.

Madrid 12, 8 40.

Desde Santander comunican que ha terminado la huelga en medio del gran desengaño de los socialistas que son duramente censurados por los obreros que fueron á ella inducidos por los citados socialistas.

Madrid 12, 9 10.

El día 22 saldrá de Madrid para San Sebastián y Lourizán el Presidente del Consejo señor Montero Ríos.

Madrid 12, 9 35.

Un telegrama recibido de Málaga dice que se ha desarrollado en aquella ciudad una epidemia de viruela existiendo actualmente más de cuatrocientos atacados.

Madrid 12, 10 00.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento de catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Mahón á favor de D. Jaime Pomar Fuster.

**Telegramas de «La Marítima»**

Palma 12, 9 05.

Fondeado «Isla Menorca» al amanecer sin novedad.

Ginart.

**Banco de Mahón**

Cotizaciones locales

	Dis.	Por.
Industrial Mahonesa	11'00	15'00
Banco de Mahón	49'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	107'00	00'00
Marítima	108'00	00'00
Anglo Española	00'00	00'00
Obligaciones Municipales	00'00	95'00
Idem Marítima	00'00	00'00

Mahón 12 Julio de 1905.



# Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES  
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas  
**MEDALLA DE ORO** Exposición PARIS 1900  
Depurativas-Diuréticas No exigen régimen  
Aperitivas-Laxantes No irritan jamás.



Sus efectos son seguros en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo, de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artrismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

## AGUAS DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, e INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD

Es agradable en las comidas

No altera el vino

Vendese en cajas de diez paquetes, para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Plá de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU

## ALMONEDA

Se vende una sillería de salón y un aparador con seis sillas de comedor, todo en muy buen estado. De 12 á 1 se pueden ver diariamente, en la Calle de Anunciavay n. 24.

# Abanicos y Sombrillas

á precio de fábrica

Se encontrarán en La Modernista

41, NUEVA, 41

En la fotografía de

## FEMENIAS

se necesita un aprendiz, joven de 15 á 20 años.

(INFORMES EN LA MISMA)

### SALON MODELO

Barbería y peluquería

- DE -

## M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digna honrarlo con su asistencia un esmerado servicio y ándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta 10.-MAHON

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acérquese el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

# Femenias, fotógrafo

Establecimiento fundado el año 1869

Plaza Miranda n. 4.

Se retrata todos los días, desde las nueve de la mañana á la una tarde.

Especialidad en viñetas modernistas para retratos en postales.

Sobre cualquier retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté puede ampliarse al tamaño natural.

Los clichés se conservan durante un año

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

**EDICTO**  
Arbitrio municipal sobre tejados de las casas que vierten las aguas en la vía pública, correspondiente al presente año.

Don Juan Monjo y Hernandez, Recaudador del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Señor Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitges se ha dictado con esta fecha, la siguiente providencia:

«Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del arbitrio sobre tejados que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al corriente año, durante los plazos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisficieren el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.—Mahón 19 Julio de 1905.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art.º 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, en el local de costumbre, durante los días 12, 13 y 14 del actual desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.—Mahón á diez de Julio de 1905.—El Recaudador, Juan Monjo Hernandez.

**EDICTO**  
D. BARTOLOME SERREINAT Administrador del Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Hago saber: Que por el Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons y Sitges, se ha dictado con fecha 11 del corriente mes la siguiente providencia:

«Providencia declarando el apremio de primer grado. Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por los conceptos de Repartimiento y concier os de consumos del extra radio de esta Ciudad correspondiente al primer semestre del corriente año, durante los periodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisficieren el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con un nuevo recargo del diez por ciento sobre el importe y la ejecución contra sus bienes.—Mahón á 11 de Julio de 1905.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta mi oficina situada frente el fondoadero de vapores correos durante los días 13, 14 y 15 del actual desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.—Mahón á 11 de Julio de 1905.—El Administrador.

Imp de F. Rabregues, á cargo de Ribé